

III CONCENTRACIÓN DE CRIADORES DEL PALOMO BUCHÓN GRANADINO



BASES DE LA CONCENTRACIÓN – EXPOSICION



-CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN:

Podrán participar todos los aficionados con carnet de socio en vigor, no admitiéndose animales que tengan taras físicas y que no estén anillados por el club.

-VIGILANCIA, CUIDADO Y PERMANENCIA DE LOS PALOMOS DE LA EXPOSICIÓN:

La organización cuenta con personal para su vigilancia y cuidado de palomas. Igualmente los locales de la exposición reúnen las condiciones necesarias de salubridad e higiene. Los palomos una vez en su jaula, no podrán ser tocados ni retirados de las mismas, salvo en caso de enfermedad o a solicitud de los directores de cría, hasta el día de clausura que serán entregados por personal cualificado y autorizado para ello, además se contará con una inspección veterinaria para el cuidado del cómputo total de animales expuestos, no obstante la organización no será responsable en ningún caso, si algún palomo se enferma, lesiona, o es objeto de robo.

Ganadores:

Se darán 2 premios por categoría. Solo se optará a un 3º premio en el caso de que la participación por categoría sea superior a 25 ejemplares. Además se obsequiará un jamón para los clasificados en 1º lugar, una paletilla para los clasificados en 2º lugar y una caja de vino para los clasificados en 3º lugar.

TROFEO ESPECIAL:

También se entregará un trofeo al mejor criador, con anilla de propietario y con un mínimo de 5 ejemplares, para ello tiene que haber un mínimo de 6 participantes.

NÚMERO DE EJEMPLARES A EXPONER: Con carácter general cada aficionado puede exponer los ejemplares que desee hasta que la exposición se complete y los huecos serán ocupados por orden riguroso de reserva.

IMPORTE DE LA INSCRIPCIÓN:

- 9 euros por hueco para los socios.
- 10 los que se inscriban fuera de plazo.

FECHA DE INSCRIPCIÓN: La hoja de inscripción se deberá entregar como fecha máxima 1 de Diciembre, siendo obligatorio mandarlas por correo a la dirección (Avenida de Itrabó nº 27 – Molvizar – Granada c.p. 18.611, al fax.958-626196 o las siguientes direcciones de correo electrónico: clubmolvizar@gmail.com

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Sala de Exposición Mesón Damián c/ rioja nº 17 Molvizar – Granada.

FECHAS DE CELEBRACIÓN: El acto dará comienzo el miércoles día 8 de Diciembre del 2010 y concluirá el 12 de Diciembre del 2010.

RECEPCIÓN DE PALOMOS: El miércoles día 8 de Diciembre del 2010 de 11:00 a 14:00 y de 17 a 22 h. Se podrán entregar los animales en el lugar de celebración, personalmente o por mensajería especializada (MRW), siendo por cuenta del expositor, los gastos de envío y devolución de los ejemplares.

ENJUICIAMIENTO: El viernes día 10 de Diciembre del 2010, por los directores de cría de la C.I.B.G. que calificará a los ejemplares.

El enjuiciamiento será abierto a los socios del C.I.B.G.

CONCURSO DE DIBUJO. Para niños/as de socios y niños/as de la localidad de Molvizar. Información en hoja adjunta.

EXPOSICIÓN AL PÚBLICO: Días Jueves 9, sábado 11 y domingo 12 de diciembre de 2010.

Horario: Día Jueves 9 de 10h a 14h y de 17h a 21.

Día Sábado 11 de 11h a 15h y de 16h a 22.

Día Domingo 12 de 10h a clausura.

CHARLA INFORMATIVA ORIGENES DEL GRANADINO: Sábado 11 de diciembre 2010.

CHARLA INFORMATIVA ACLARACION Y DUDAS SOBRE NUESTRA PLANILLA DE ENJUICIAMIENTO: Sábado 11 de diciembre de 2010 por el Sr. D Carlos Loza y el Sr. D José Antonin Cuatrecasas.

CHARLA INFORMATIVA DUDAS Y PREGUNTAS SOBRE ENFERMEDADES Y CRIA DEL BUCHON GRANADINO: Sábado 11 de diciembre de 2010 por el Sr. D Carlos Loza y el Sr. D José Antonin Cuatrecasas.

Se realizaran a partir de las 17:00 horas.

ENTREGA DE RECONOCIMIENTO A LOS GANADORES: El día 12 de diciembre aproximadamente a las 13:30 h.

COMIDA DE HERMANDAD: El día 12 de diciembre tras la entrega de reconocimiento a los ganadores.

ENTREGA DE PALOMAS: El día 12 de diciembre, una vez acabada la entrega de trofeos durante media hora serán entregados los ejemplares para aquellos que no se queden a la comida y con preferencia a los que vengan de más lejos. Y los demás, tras la comida de hermandad.

MUY IMPORTANTE: CUALQUIER PARTICIPANTE QUE MANIPULE Y COJA PALOMAS DE LAS JAULAS SERÁ SANCIONADO CON DOS AÑOS DE SUSPENSIÓN DE PARTICIPACIÓN DE EVENTOS DE LA ASOCIACIÓN, ya que tenemos personas responsables a las que dirigirse para sacar cualquier ejemplar siempre que sea de forma justificada o este dentro de la normativa de la asociación.

INFORMACIÓN: Para cualquier duda pueden dirigirse a los teléfonos:

Jose Rosua Telf.- 615217955 / José A. Moya Telf.- 655605320 / Sebastián polo Telf. 685965290 Fax del Club. – 958626196

INPRESCINDIBLE PRESENTAR EL RECIBO DE PAGO DEL BANCO CON LA HOJA DE INSCRIPCIÓN

Nº de cuenta – 3023-0051-44-5418195508
Dirección del Club. **Caja Rural de Granada**
CLUB LOS MOLVICEÑOS
Av. Itrabo nº 27 / C.P. 18611 Molvizar
Granada Telf.- 615217955
Correo electrónico – clubmolvizars@gmail.es

EMVIO DE PALOMAS POR MRW:

Mesón Damián

C/ Rioja nº 17 Molvizar C.P 18611

Granada Telf.- 607912087

